



RESOLUCIÓN R-Nº 1006
(23 NOV 2016)

Por medio de la cual se apertura un proceso contractual N° 41

EI RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, Resolución Rectoral No. 993 de 2016 y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. La Universidad del Cauca ha considerado adelantar proceso de contratación para el **SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.**
3. Existe certificación de Disponibilidad Presupuestal por valor de **OCHENTA Y UN MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$81.039.920) incluido IVA**, según certificado de disponibilidad presupuestal N° **201601318 de Abril 26 de 2016**, emanado de la División de Gestión Financiera.
4. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del Acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE

SECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento administrativo contractual N° 41, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de **SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ASCENSOR PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, conforme a las especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	23 de noviembre de 2016	www.unicauca.edu.co/contratacion
Observaciones al pliego de condiciones.	Del 23 noviembre de 2016 al 25 de noviembre 2016, hasta las 11:00 am	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co

2805



Universidad
del Cauca 10 06

Rectoría

2.5.90

Visita Técnica al lugar de la obra – No obligatoria	Noviembre 28 de 2016, de 3p.m. a 4p.m	Calle 5 # 3-58/76 Popayán – Cauca, 9:00 AM
Respuestas a las observaciones al pliego	Noviembre 29 2016, 5 P.M.	A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria.
Manifestación de Interés	noviembre 30 2016 hasta las 10:00 a.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso o al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co .
Sorteo – Quienes finalmente presentaran sobres 1 y 2	noviembre 30 2016 a las 4 p.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación	Diciembre 05 2016, a Las 9:00 a.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso
Realización de la audiencia pública de evaluación y de adjudicación del contrato	Diciembre 05 2016, a Las 9:30 a.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion , a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a los: 23 NOV 2016

EDGAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RIVERA
Rector Delegatario

RECTOR 22NOV16PM 3:46

LPAZ/YNR

7

C/